



Colección
Sandino Vive **No 44**

Jorge Eduardo Arellano
Walter Castillo Sandino
Clemente Guido Martínez

BLANCA ARÁUZ

ADORADA ESPOSA DE SANDINO

113 ANIVERSARIO DE SU NATALICIO



25 de mayo 2022

Crédito

BLANCA ARÁUZ ADORADA ESPOSA DE SANDINO, es una producción de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, con motivo del 113 aniversario del natalicio de la heroína nacional de Nicaragua y esposa del General Augusto C. Sandino, editada por la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico, adscrita a la Dirección General de Desarrollo Humano.

Autores:

- Jorge Eduardo Arellano.

Secretario Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. AGHN.

- Walter Castillo Sandino.

Nieto del General Augusto C. Sandino y de Blanca Aráuz. Fundación Augusto Nicolás Calderón Sandino.

- Clemente Guido Martínez.

Director de Cultura y Patrimonio Histórico, Alcaldía de Managua.

Fotografías:

Cortesías de Walter Castillo Sandino (foto de portada y contraportada, y de la familia descendiente de los héroes nacionales). Archivo Nacional de USA, cortesías del Dr. Michael Schroeder. Pennsylvania. USA.

Supervisión editorial:

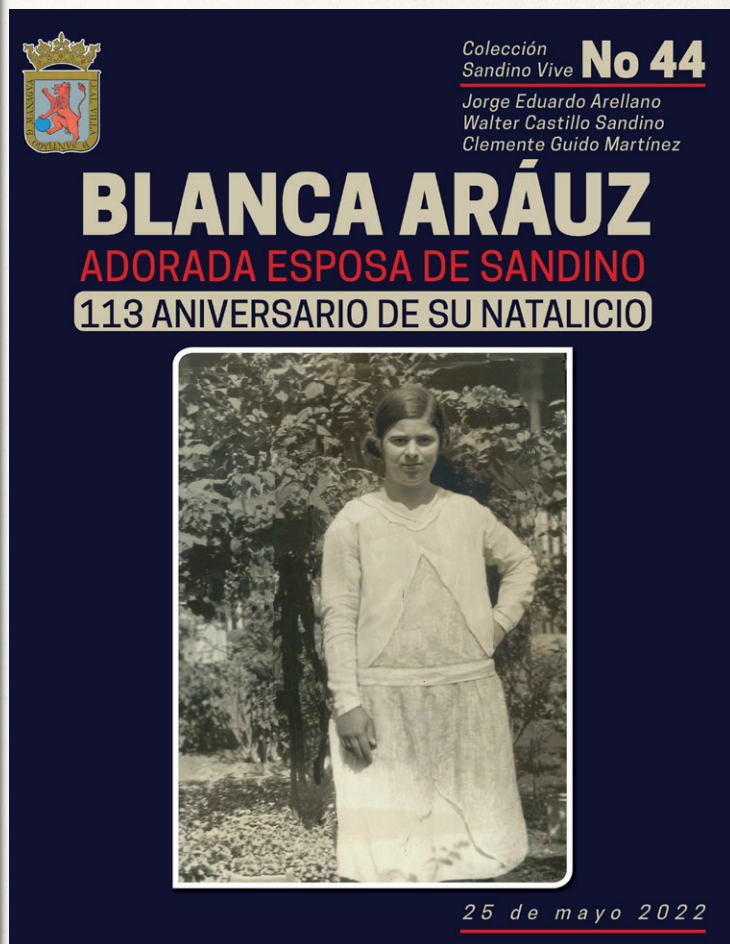
Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico, Alcaldía de Managua.

Diseño y diagramación:

Octavio Morales Serrano.

Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico. ALMA.

Biblioteca Digital No. 44,
25 de mayo del 2022.
Managua, Nicaragua.
Centro América.



Índice

PRESENTACIÓN	Pág. 5
BLANCA ARÁUZ: ADORADA ESPOSA DE SANDINO	Pág. 6
APORTES DE LA FAMILIA PARA DECLARATORIA DE HEROÍNA NACIONAL PARA BLANCA ARÁUZ.	Pág. 11
GALERÍA DE FOTOGRAFÍAS DE LOS DESCENDIENTES DE BLANCA ARÁUZ Y DEL GENERAL SANDINO.	Pág. 20
GALERÍA DE FOTOGRAFÍAS DE LA VISITA A LA TUMBA Y CASA HISTÓRICA DE BLANCA ARÁUZ, POR EL CORO CARLOS FONSECA EN EL AÑO 2021.	Pág. 30

PRESENTACIÓN

La Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, se complace en presentar a los amigos lectores de la Biblioteca Digital de nuestra municipalidad, la edición dedicada a la heroína nacional de Nicaragua, Blanca Aráuz, esposa del General Augusto C. Sandino, y destacada militante del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), víctima de la persecución yanke y liberal vende patria, y heroína de la lucha por la paz en Nicaragua.

En esta edición No. 44 de la Colección Sandino Vive, presentamos dos cuatro capítulos dedicados a Blanca.

El primero es un ensayo breve del Dr. Jorge Eduardo Arellano, secretario de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN), texto leído en la Sala Sandino del Palacio Nacional de la Cultura durante el homenaje a la Mujer Nicaragüense el jueves 17 de marzo de 2022, organizado por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua y el Instituto Nicaragüense de Cultura).

El Dr. Arellano muy amablemente nos ha remitido el texto que publicamos en esta edición, gesto que agradecemos cordialmente.

El segundo capítulo es la carta de Walter Castillo Sandino, dirigida a la Asamblea Nacional de Nicaragua, el 16 de febrero del 2015, a Mario Valle Dávila, entonces Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Medios de Comunicación Social del honorable Poder Legislativo de Nicaragua, exponiendo información valiosa sobre Blanca Aráuz, como un aporte de la familia Sandino a la iniciativa de ley de declaratoria de Blanca como Heroína Nacional de Nicaragua.

El penúltimo capítulo de esta revista, está dedicado a una galería de fotografías de la familia descendiente de Blanca Aráuz y del General Sandino, facilitadas a la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, por Walter Castillo Sandino, quien muy amablemente nos las hizo llegar para compartir con el pueblo de Nicaragua estas bellas fotos familiares de Blanca Segovia, la hija del General Sandino y de Blanquita Aráuz.

Y al final publicamos las fotografías que resumen el homenaje que la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua realizó el año pasado, 2021, en San Rafael del Norte, a Blanca Aráuz, con el Coro Municipal Carlos Fonseca, que viajó hasta ese bello municipio de Nicaragua, para enflorar la tumba de la heroína y visita su antigua casa, donde ofrecieron un concierto de música testimonial ante las autoridades municipales, educativas y pueblo en general.

Como de costumbre, esperamos que esta revista sea del agrado de todos ustedes, y sigamos en contacto digital por este medio tan moderno de comunicación.

Lic. Clemente Guido Martínez.
Director de Cultura y Patrimonio Histórico.
Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua.
25 de mayo del 2022.

BLANCA ARÁUZ: ADORADA ESPOSA DE SANDINO

(Texto leído en la Sala Sandino del Palacio Nacional de la Cultura durante el homenaje a la Mujer Nicaragüense el jueves 17 de marzo de 2022, organizado por la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua y el Instituto Nicaragüense de Cultura).

Jorge Eduardo Arellano
Secretario / AGHN

VEINTICUATRO AÑOS duró apenas la existencia de Blanca Aráuz (25 de mayo, 1909-2 de junio, 1933). De 18, cuando se desempeñaba como telegrafista de San Rafael del Norte, había conocido al general Augusto César Sandino, mientras este —jefeando una columna del ejército constitucionalista— combatía al régimen conservador de Adolfo Díaz.

Matrimonio eclesiástico

Blanca, simpatizando de inmediato con el joven militar de casi 32 años, colaboró con su causa política y decidió unirse en matrimonio con él cuando este cumplía esa edad. Dos certificados se conocen de la ceremonia eclesiástica. El primero, consistente en su original, lo reproduce facsimilarmente en mi obra *Guerrillero de nuestra América* (Managua, Sociedad Bolivariana de Nicaragua, 2006, p. 56; e Hispamer, 2008, p. 58) y todavía no se ha transcrito. Mientras el segundo lo firma el 30 de noviembre de 1979 el presbítero Odorico D'Andrea, cura de la parroquia de San Rafael del Norte, del obispado de Matagalpa: "CERTIFICO —anotó el franciscano hoy con fama de santo—: que en el Libro de Matrimonios del año de mil novecientos veintisiete, folio ciento ochenta y dos [,] existe una partida que copiada a la letra dice:

En la parroquia de San Rafael del Norte, a diecinueve de mayo de mil novecientos veintisiete, el infraescrito Cura de esta parroquia certifica que, habiéndose verificado los trámites de derecho, uniéndose en matrimonio el señor General Augusto C. Sandino[,], hijo legítimo de Gregorio Sandino y Margarita Calderón, soltero de treinta y tres años, nacido y bautizado en Niquinohomo, feligrés de esta Parroquia, con la srta. Blanca Aráuz[,], hija legítima de Pablo de Jesús Aráuz y Ester Pineda, soltera, de dieciocho, nacida y bautizada en esta Parroquia, feligrés de ella. Fueron testigos Don Miguel A[ngel] Aráuz y Doña Evangelina Rodríguez de Aráuz. / Anotaciones: Las proclamas fueron dispensadas. Impedimento no hubo. La bendición nupcial se verificó.' El matrimonio lo autorizó el suscrito Cura, en esta Parroquia, hoy mismo / Alejandro Mejía A. Pbro."

Reproducida —también facsimilarmente en *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* (tomo 68, noviembre, 2009, p. 166)—, la certificación anterior contiene más datos que el original, pero es fiel en todo, excepto en su fecha de emisión: 18 de mayo y no 19. Ambos documentos, por otra parte, "legitiman" a los padres de Sandino y le agregan un año más.

El amor a mi patria lo he puesto sobre todos los amores

El mismo contrayente trazó unas hermosas páginas sobre el acontecimiento. Mas, antes de reproducirlo, conviene informar que el segundo apellido del cura Mejía era Aráuz, resultando primo hermano de la contrayente; y que, asimismo, el segundo apellido de su padre también era Aráuz; de manera que los cuatro apellidos de Blanca Estela fueron Aráuz Pineda Aráuz Rivera.

Al mismo tiempo cabe referir que, en una de sus cartas a Blanca —fecha en El Chipote el 6 de octubre de 1928—, Sandino le llegaría a declarar a su esposa: *Si mi amor es causa de tu desesperación, te ruego me perdones: prefiero perderlo y morir en lucha abierta contra el asesino. El amor a mi patria lo he puesto sobre todos los amores y tú debes convencerte que para ser feliz conmigo, es menester que el sol de la libertad brille en nuestras frentes. No solo la traición y el oro triunfan. Con más razón triunfará la justicia. Sé optimista. Ten fe en Dios y él nos ayudará a libertarnos para mañana estar juntos [...]* Yo soy tu mar. Un millón de besos y un diluvio de abrazos —terminaba con la consigna de su ejército: PATRIA Y LIBERTAD.

Testimonio del contrayente

En su escrito “Blanca y sus verdugos” (El Chipotón, marzo 18 de 1929) recordó: *Ya conocía yo a Blanca, telegrafista del pueblo de San Rafael del Norte. Era una chica muy simpática, de diecinueve [sic] años de edad. Como el frío de los llanos de Yucapuca era polar, se vio obligado a reconcentrar sus fuerzas liberales en San Rafael del Norte, donde a través de Blanca controló la comunicación telegráfica de los departamentos de Jinotega y Nueva Segovia. Y especifica: En casa de Blanca me hospedaba con mi Estado Mayor. Allí mismo estaba instalada la oficina telegráfica. Largas horas del día y hasta de la noche permanecía yo frente a la mesa en que trabajaba Blanca. Mis conferencias eran muchas por telégrafo, con las diferentes partes de los departamentos mencionados. Así me enamoré de Blanca y fue mi novia.*

Sandino prosiguió diciendo que otro día, Blanca le recibió con un beso y le dijo que Lucila Aráuz (1884-20 de julio, 1966), su hermana *había ofrecido a la virgen de Mayo una misa el día que yo llegara sin novedad. Le di las gracias por los buenos sentimientos de su hermana y le prometí que para el segundo día a las ocho de la mañana, estaría listo mi Ejército para ir al templo a oír la misa... El cura del pueblo aceptó gustoso celebrarla. Era un cura de apenas veintidós años. Los gastos se hicieron por mi cuenta [...]* La misa estuvo regia. Yo mismo estuve a oírla. Y agregaba: *El día 18 del mismo mes cumplí treinta y dos años de edad, y ese mismo día contraí matrimonio con Blanca en el templo de San Rafael del Norte. A las dos de la mañana me dirigí al templo con Blanca y los padrinos, en medio de un acompañamiento familiar / [...]* El ambiente estaba frío y neblinoso. Encontramos una iglesia profusamente iluminada. Respiré el olor del incienso y de los cirios que ardían. El olor de las flores que adornaban el templo y los diversos perfumes que llevaba el aire, me recordaban los días de mi infancia.

Y continuaba: *El cura me invitó a la confesión. Me confesé sinceramente. Los padrinos y nosotros nos postramos ante el altar. Blanca vestía traje y velo blancos y corona de azahares. Yo tenía mis armas al cinto y vestía uniforme de montar, de gabardina color café y botas altas de color oscuro. Seis de mis ayudantes me acompañaron a la iglesia. Salimos del templo y en la calle me sentía como nuevo. Me parecía que caminaba sobre el aire [...]* Cuando entramos a la casa de Blanca se escucharon en todo el pueblo disparos de fusilería, pistolas y ametralladoras, hechos sin mi consentimiento, pero comprendí que eran motivados por el entusiasmo de mis muchachos, y no dije nada. Por todas partes se escuchaban vivas, y nos llegaron innumerables felicitaciones.

Dos días después, Sandino abandonó a su esposa para internarse en las selvas segovianas y defender el honor de su patria. Pero casi dos años más tarde, al enterarse en un periódico que Blanca había sido apresada en su pueblo natal y conducida a Managua por orden del presidente Moncada, decidió escribir el texto citado “Blanca y sus verdugos”, que concluía *Oh, infame Moncada, verdugo de mujeres indefensas... ya cumpliste con el mandato de tus amos. Te cobraste en lo que más quería [...]* ¡Maldito seas, infame!

Blanca: presa en La 21 de León

En efecto, el 2 de marzo de 1929 había sido detenida y llevada a Managua por sospechas de enviar mensajes a su esposo en armas; la acompañaron su madre Ester Pineda y sus hermanos Luis Rubén, Octavio, Miguel Ángel y Lucila Aráuz Pineda, más su cuñado Francisco Berríos, esposo de Isolina Aráuz Pineda. Luego Blanca, su madre y Lucila, guardaron prisión en la famosa cárcel *La 21* de León. Sin embargo, quedaron pronto en libertad —según tradición familiar— porque Sandino amenazó con atacar León si no las liberaban. Así pudieron regresar a San Rafael del Norte.

Su poema “Para mi viejito queridísimo Augusto César Sandino”

Según carta al coronel Abraham Rivera, del 21 de febrero de 1931, Sandino consideró necesario vivir con Blanca en su cuartel general: “quien efectivamente goza de mi afecto sin límites es Blanca”. Ya para el 11 de octubre del mismo año ella se hallaba en el campamento *Luz y Sombra*, y el 9 de abril de 1932 Blanca escribía en dicho campamento un poema a su esposo, titulado “Para mi viejito queridísimo Augusto César Sandino”. Una fotocopia de su original mecanografiado se conserva en el IHNCA-UCA) y consiste en ocho cuartetos (32 versos de rima consonante). Sandino (“El bien de mi vida”) se haya muy lejos, combatiendo, y se le aparece en un sueño, expresándole: “Te amo”; ella le responde:

*Con beso de pasión correspondí
A aquella frente dulce y cariñosa
Y te dije: “Eres todo para mí”,
Con tu amor y tus besos soy dichosa [...]*

*Unidos, pues, nuestros corazones
Sentían una dicha inexplicable.
Allí no existían aflicciones,
Solo gloria y amor incomparable.*

*En mis oídos resonó el canto
Del gallo que vino a interrumpirme.
Desperté y mi dicha se tornó en llanto
Y así quise en un abismo hundirme [...]*

*Augusto mío: los sueños me revelan
El cariño que tú sientes por mí.
Pero siempre por el aire vuelan
Los besos que yo envío para ti.*

Una carta poco conocida

Otro documento amoroso de doña Blanca a su esposo es la poco conocida carta, cuyo manuscrito reprodujo Domingo Ibarra Grijalva en su obra *The Last Night of General Augusto C. Sandino*. Translated from the Spanish by Gloria Bonitz (New York, Washington-Hollywood, Vantage Press, 1973, p. 95):

**EJÉRCITO DEFENSOR DE LA
SOBERANÍA NACIONAL
DE NICARAGUA.**

CORRESPONDENCIA OFICIAL DEL
JEFE SUPREMO DEL EJÉRCITO.

«La Claridad», 14 de octubre 1931

Señor
Augusto C. Sandino
Su Calma.

Recordado negro mío:

Ayer llegamos a este campamento «La Claridad», de donde te envío mi cariñoso saludo.

Te mando esa mula para que, aunque sea por momentos, descanses; pero me duele que te vengas con tu patita renca a pura uña; pero en las partes de incomodidades bueno te bajes de la bestia para que no te vaya a ocurrir algo.

Aquí es muy bonito, pero has de saber que sin la persona querida, uno no siente gusto aunque esté en la gloria.

Yo veo que en tu corazón ya va enraizándose la ingratitud para mí, pero aun con eso yo más te adoro.

Te esperamos aquí con chanco muerto.

Recibe los besos amargos de tu vieja.

(f) Blanca Sandino

Diez fotografías en Las Segovias

Seis fotografías del panel número dos de la EXPOSICIÓN SANDINO del Archivo General de la Nación (*Barricada*, viernes 8 de febrero, 1980) ubican a Blanca Aráuz de Sandino al lado de su esposo. En dos figura de sombrero junto a él —de camisa manga larga y corbata— en una milpa y luego frente a un paraje aprendiendo a manejar un rifle; en la tercera realiza prácticas de tiro, junto a su hermano Pedro Antonio, con la misma arma; en la cuarta se observa sola junto a un río, con un paraguas; en la quinta se halla sentada en una silla con un libro en las manos y a la entrada de una cabaña; y en la sexta, junto otra vez a su esposo, en el campamento *Luz y Sombra*.

No son las anteriores todos los registros gráficos conservados de Blanca Aráuz de Sandino. En una séptima, dentro de un amplio grupo, sostiene con su esposo el sombrero de este y la

acompañan el coronel Abraham Rivera y su familia; en la octava, sentada sobre un madero, porta en su mano izquierda otro libro; en la novena viaja en pipante, con seis miskitos y cinco soldados, sobre el río Coco; y en la décima se le aprecia con su esposo y el mismo río de trasfondo. Esta fotografía la dedicó Sandino “Al hermano General Juan P. Umanzor” el 6 de julio de 1932.

Intermediaria de la paz

Ese mismo año, cuando ya había ganado las elecciones el liberal Juan B. Sacasa y los invasores preparaban abandonar Nicaragua, Sandino nombró comisionada a su esposa Blanca para viajar a Managua e iniciar la concertación de la paz. Ella fue enviada por él a San Rafael del Norte, donde la arrestó el capitán G. N. Policarpo Gutiérrez. Con cuatro meses de embarazo y protestando ese atropello, Blanca explicó su misión y así, el 6 de enero de 1933 —tras haber salido del país el último invasor— pudo informar a Managua que su marido estaba dispuesto a negociar con el nuevo gobierno.

Matrimonio civil y muerte en el parto

Como el matrimonio Sandino-Aráuz solo había sido eclesiástico, la pareja decidió casarse civilmente ante los oficios de don Gonzalo Rodríguez Zeledón, juez local del pueblito de San Rafael del Norte. Aconteció el acto el 27 de mayo de 1933, días antes que Sandino partiera por segunda vez a Managua con el fin de obtener del presidente Sacasa garantías para sus hombres.

Por último, al regresar de Las Segovias, Sandino recibió el más duro golpe moral de su vida: su adorada esposa Blanca había fallecido de parto el 2 de junio de 1933. Una niña había dejado: Blanca Segovia Sandino Aráuz, quien también sería telegrafista. En la misa de réquiem de Blanca, su esposo pronunció unas breves palabras recogidas por Abelardo Cuadra en su libro *Hombre del Caribe* (1977).

En el acta de defunción del domingo 4 de junio de 1933 (número 32, folio 1, tomo 12) se afirma que ella “falleció a consecuencia de alumbramiento natural...” No testó ni tuvo asistencia médica —comunicaría su tío materno José Ramón Pineda, pues su padre Pablo Jesús Aráuz ya era extinto.



Fundación Augusto Nicolás Calderón Sandino
FANCS



"Siempre mas allá..."

APORTES DE LA FAMILIA PARA DECLARATORIA DE HEROÍNA NACIONAL PARA BLANCA ARÁUZ.

*Por; Walter Castillo Sandino,
Presidente Fundación Augusto Nicolás Calderón Sandino.*

Managua, 16 de febrero de 2015

Diputado

MARIO VALLE DAVILA

Presidente

Comisión de Educación, Cultura, Deporte y

Medios de Comunicación Social

De la Asamblea Nacional de la

Republica de Nicaragua

Su Despacho.-

Estimado Señor Diputado Valle:

Hemos recibido su misiva del 11 de febrero del año en curso, donde se nos informa sobre el Proyecto de Ley Declarando Heroína Nacional de la Republica de Nicaragua a nuestra querida y recordada abuelita materna Blanca Stella Arauz Pineda.

APORTES DE LA FAMILIA PARA LA EXPOSICION DE MOTIVOS

Siendo este un día tan especial para nuestra familia, por el merecido reconocimiento que la honorable Asamblea realiza a la gesta heroica de Blanca Stella Aráuz Pineda, esposa del Gral. Augusto César Sandino, a quien públicamente se le conoce como "La Flor de Pino", "La Telegrafista de San Rafael del Norte", "La Esposa de Sandino"; pero nosotros sabemos que su grandeza y sacrificio va más allá de una simple ama de casa y de ser la esposa del Gral. Sandino, pues siempre supimos desde que tenemos uso de razón, que Blanca Stella era una real heroína de nuestra nacionalidad, pues jugó un papel de primera magnitud en la defensa de la Patria, en el rescate de la soberanía nacional y la construcción de una sociedad justa para todos. Que "Blanquita" como la llamaba afectuosamente el Gral. Sandino, fue parte integral y fundamental del glorioso Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN) y que con ella se constituyó en la primera y verdadera posibilidad, realmente popular y organizada, de la lucha armada y de la lucha político- ideológica a favor de la clase social más



Fundación Augusto Nicolás Calderón Sandino

FANCS

"Siempre mas allá..."



humilde del Pueblo Nicaragüense, ya que junto al Gral. Sandino planificó las estrategias militares más importantes y visionarias de aquel entonces y que hoy mantienen viva la lucha sandinista, tales como los valores morales, de honradez, de amor a su gente humilde, de la defensa de la libertad y la soberanía de los pueblos y del mundo. Así como los valores de abnegación espiritual en el sentido más amplio de la palabra, que son aquellos por los cuales nuestros abuelos dieron hasta su propia vida.

Por eso también junto a ustedes consideramos justo que es derecho del pueblo nicaragüense y deber de la descendencia de Blanca Stella Aráuz Pineda procurar salvaguardar, proteger, transmitir y proyectar todo indicio y testimonio que contribuya o conlleve a la toma de conciencia de la vida e historia de la guerrillera de Las Segovias, iniciadora de toda la gesta libertadora en nuestro País durante el siglo XX. Estamos seguros que la sociedad nicaragüense en general, se llenará de luz al lograr reconocer, honrar y presentar la esencia de los mejores valores de aquella mujer nicaragüense que a través de la historia adquirió por cuenta propia un nivel Universal. Causa esta que se ha mantenido viva durante más de 81 años y que sus ideales triunfaron definitivamente el 19 de julio de 1979, cuando la legítima vanguardia del pueblo nicaragüense, el FSLN encabezó el derrocamiento de la dinástica, pro imperialista, entreguista y genocida dictadura somocista. La figura de Blanca Stella Aráuz Pineda ha trascendido las fronteras nacionales hasta alcanzar a escala mundial dimensiones de símbolo y bandera de Paz, en las luchas de la mujer, de los pueblos del mundo que combaten la opresión, la explotación y todo tipo de dominio opresor interno o externo.

Nosotros comprendemos que es derecho del pueblo honrado nicaragüense y un deber ineludible de sus familiares salvaguardar y proteger todo valor que consolide el conocimiento relativo a la historia de toda la gesta libertadora nacional, que tuvo y tiene en la mujer a Blanca Stella Aráuz Pineda a su más grande exponente; como una forma efectiva de fomentar el conocimiento y difusión de la gesta de las Mujeres Libres. Así como también es deber de todos los nicaragüenses honrados y patriotas conservar y adecuar para su uso todo lo relacionado con la vida y obra de Blanca Stella Aráuz, sus patrimonios, documentos, fotos, libros, artículos, etc., como parte esencial del rescate pleno de nuestra identidad y de nuestra historia.

Nosotros, cómo familia sabemos que "*Blanquita*" también fue la precursora del cooperativismo en Nicaragua, cuando ella misma difundió los cimientos de la Central de Cooperativas del Río Coco junto a su esposo, el Gral. Sandino. Fue además precursora de un modelo socioeconómico alternativo, basado en el desarrollo de una economía social y solidaria. También fue guerrillera, alfabetizadora, secretaria, enfermera, estratega, y dominaba la tecnología de punta de aquella época, telegrafista, y el alfabeto Morse; capaz de acertarle sendos golpes al enemigo, cuando



Fundación Augusto Nicolás Calderón Sandino **FANCS**

"Siempre mas allá..."



interceptaba a través del telégrafo, las comunicaciones enemigas y se las pasaba a las tropas del Gral. Sandino, quienes les daban duros golpes a los Yankees invasores, además los desinformaba. En varias ocasiones el Gral. Sandino dijo que: *"Blanquita le ocasionó más bajas al enemigo, que cualquiera de mis fusiles"*, hoy sabemos que fue así y tenemos muchas anécdotas de familia al respecto.

Con el ejemplo de Blanca Stella Aráuz Pineda hemos llegado a los 35 años de la Revolución Popular Sandinista, que logró derrumbar a la sangrienta dictadura militar somocista y sembrar la semilla de una nueva sociedad que reivindicara a los pobres en su lucha por la justicia y la paz, la igualdad y la solidaridad.

Hoy la descendencia de Blanca Stella Aráuz Pineda correspondiendo a vuestra invitación nos hemos dispuesto con todo amor y con toda la humildad, poder colaborar expresándole nuestras observaciones, comentarios y aportes como un pequeño, pero muy merecido homenaje a tan grandiosa mujer nicaragüense.

BREVE BIOGRAFIA DE LA HEROÍNA NACIONAL BLANCA STELLA ARÁUZ PINEDA

Blanca Stella Aráuz de Sandino. Nació el 25 de mayo de 1909 en el Departamento de Jinotega; sus padres el Sr. Pablo Jesús Aráuz Rivera y la Sra. Esther Pineda Rivera, ambos primos hermanos, unidos en matrimonio procrearon en total 11 hijos entre ellos: Octavio, Pablo Jesús, Lucila, Esther, Zoila, Orlando, Miguel Ángel, Isolina, Pedro Antonio, Blanca Stella y Luís Rubén. Blanca Stella, a los diez años de edad, aprende el oficio de telegrafista de su hermana mayor Lucila Aráuz; el mismo oficio que desempeñó desde esa corta edad. La familia Aráuz Pineda, se estableció en un municipio del departamento de Jinotega, llamado *"San Rafael del Norte"*.

Don Pablo Jesús Aráuz Rivera, hombre de mediana estatura, de ojos y cabellera color oscuro, piel color blanca, de largo bigote; lleno de mucho talento artístico, era músico compositor, director de orquesta, ejecutaba varios instrumentos musicales tales como el trombón, la guitarra, la mandolín, el clarín, la flauta, el clarinete, la Guayana, el violín y la donsaina, también era pendolista (persona que escribe en muchos tipos de letras, letras góticas etc.), bohemio compositor, cantador, poeta, orador, hombre de muy fácil palabra, y además gran telegrafista y señor de muchos otros oficios que le llenaban de relevancia y por medio de los que se ganaba la vida en aquel pueblo de músicos, obreros, pequeños comerciantes, ganaderos y agricultores.

Doña Esther Pineda Rivera, mujer alta, piel color blanco, de ojos verdes, hermosa cabellera rubia, cabello ondulado, maestra de profesión, además era modista diseñadora de trajes para varón y mujer, y poseía grandes dotes culinarios, nació en el año 1864 y murió en el año 1952.



Fundación Augusto Nicolás Calderón Sandino
FANCS

"Siempre mas allá..."



Los hijos del matrimonio entre Pablo Aráuz y Esther Pineda, eran músicos y telegrafistas, el alfabeto Morse parecía ser su lengua natal, porque todos lo aprendían desde muy niños. Ser telegrafista y músico había sido un oficio heredado entre ellos por generaciones. Blanca Stella desde la edad de diez años, ya sabía usar el telégrafo. A Blanca Stella le apasionaba la lectura, escribía versos y poemas, degustaba bordar, tejer, fiel amante de las plantas, tenía en su casa un pequeño jardín en cual cuidaba con esmero, en él podían apreciarse variedades de flores en diferentes tipos y colores, también claveles y no podían faltar las rosas.

Blanca Stella era muy creyente y devota de la Virgen del Perpetuo Socorro y de la Virgen de los Desamparados (imagen que recibió de regalo el día de su boda), así como del Santísimo Sacramento, misma devoción que le fue transmitida a su única hija Blanca Segovia Sandino Aráuz.

A Blanca Stella, le gustaban muchísimo las frutas en especial los mangos, también le fascinaba salir de paseo a las zonas un poco alejadas del pueblo, visitaba con gran frecuencia el río "Los encuentros", ubicado muy cerca de San Rafael del Norte. La Familia era de modesto vivir, llenos todos de espíritu talentoso e insocegable, de inteligencia poco común, y pensamiento amplio, muy queridos todos por aquel pueblo segoviano, pueblo de neblina y tiritante frío ubicado al norte de nuestro país, elevado a mil veinte metros sobre el nivel del mar, en el Departamento de Jinotega, fundado en el año de 1848 con una extensión territorial de 239.45 kilómetros cuadrados. El pequeño Pueblo de San Rafael del Norte está localizado a 25 kilómetros de Jinotega y a 185 Km. de la ciudad de Managua, se localiza entre las coordenadas 13 grados 12' de longitud Oeste. Tiene un clima de sabana tropical de altura con estación lluviosa que dura aproximadamente diez meses, con temperatura anual de 21 °C, las temperaturas más bajas se registran en los meses de Noviembre y Diciembre llegando hasta los

10 grados C. La casa está ubicada sobre la calle real del Pueblo de San Rafael del Norte, en el Departamento de Jinotega y posee un área de construcción de 292 m², que después de casarse con el general Sandino, en esta Casa histórica permaneció el Telégrafo de San Rafael del Norte durante años y fue utilizada como Cuartel General del glorioso Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN).

En el mes de Febrero del año 1927, a la edad de 17 años, Blanca Stella Aráuz, conoce al Gral. Augusto César Sandino y se integra desde su oficio de telegrafista en apoyo a la lucha del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSNN). En el mes de Marzo del año 1927, Blanca Stella, participa en la planificación de una de las estrategias militares más difíciles y más importante que llevó a cabo el Gral. Sandino, "el rescate del Gral. José María Moncada". Cuando el propio Gral. Sandino afirma: "BLANCA y Yo, discutimos en privado el plan de combinación que



Fundación Augusto Nicolás Calderón Sandino **FANCS**

“Siempre mas allá...”



debía permitimos el envío de Fuerzas al General MONCADA y la toma de la Ciudad de JINOTEGA”. Largas horas del día y de la noche pasaban trabajando juntos desde el telégrafo de San Rafael del Norte, Blanca Stella y el Gral. Sandino, así fue que se enamoraron y se hicieron novios. El 18 de Mayo de 1927, ella quien apenas iba a cumplir 18 años de edad, contrajo matrimonio eclesiástico con el Gral. Augusto César Sandino, quien cumplía en ese momento 32 años de edad.

En el Acta de Matrimonio Eclesiástico entre Augusto César Sandino y Blanca Stella Aráuz, consta la consagración y unión de sus vidas de la siguiente manera: *“En la parroquia de San Rafael del Norte a dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos veintisiete pareció ante mí, cura de esta parroquia, el señor General Augusto C. Sandino, manifestándome: que para mejor servicio de Dios quiere casarse con la señorita Blanca Aráuz y que al efecto, me sirva instruir la correspondiente información de cristiandad y libertad de estado. Proveí de conformidad y acto continuo recibí el juramento en forma al señor General Augusto César Sandino, pretendiente, y examinado conforme al interrogatorio prescrito en el N° 13 de la Instrucción a los párrocos de esta Provincia Eclesiástica, dijo: que es soltero de treinta y dos años de edad, nativo de Niquinohomo, de la feligresía de Managua, que desde hace un año ha vivido aquí, hijo legítimo de Gregorio Sandino y Margarita Calderón; que de su espontánea voluntad quiere casarse con la señorita Blanca Aráuz, de esta feligresía a quien conoce bien y con la cual no tiene ningún impedimento dirimente e impediente; que lo dicho es la verdad en que ratifica y firma; en la misma fecha le recibí juramento a la señorita Blanca Aráuz, pretendida; y examinada como lo manda el citado N° 13 de la Instrucción dicha, que dijo: ser soltera de dieciocho años de edad, nativa de San Rafael del Norte”. De esta manera concluye el acta de matrimonio en la cual también se tomó nota de sus fe de bautismos y en la que ratifica y firma el Presbítero Alejandro Mejía Aráuz, (éste primo hermano de Blanca Stella) de la parroquia de San Rafael de Norte, el Sr. J. Ramón Pineda y Augusto C. Sandino. Los padrinos de la boda fueron el Sr. Miguel Ángel, (hermano mayor de Blanca Stella) y su esposa la Sra. Evangelista Rodríguez de Aráuz; Toda esta información consta inscrita en el Libro de Registros de Matrimonios, llevados a cabo en la parroquia de San Rafael del Norte, durante el año mil novecientos veintisiete, frente al folio 182. Cabe destacar que al momento de contraer matrimonio eclesiástico el Gral. Augusto C. Sandino cumplía 32 años de edad y a Blanca Stella, nada más le faltaba 8 días para llegar a sus 18 años de edad, haciendo tal salvedad con el objetivo de corregir cualquier error manifestado anteriormente con respecto a sus edades al momento de contraer matrimonio.*

El 2 de Marzo de 1929, Blanca Stella, fue trasladada a Managua como prisionera, a disposición de los piratas invasores y por ordenes de José María Moncada; porque se sospechaba que ella, enviaba informes a su esposo; en esta ocasión fue recluida en el Hotel “Estrella” junto a ella



Fundación Augusto Nicolás Calderón Sandino
FANCS

"Siempre mas allá..."



fueron prisioneros su mamá Esther, Lucila su hermana y sus hermanos Miguel Ángel, Octavio, Luis Rubén y su cuñado Francisco Berrios, esposo de Isolina Aráuz, a quien no recluyeron porque acababa de dar a luz. El Gral. Sandino, se enteró cuando vio en un periódico del país a grandes caracteres la noticia, en ese momento manifestó las siguientes palabras: *"Oh infame tú, Moncada, verdugo de mujeres indefensas....ya cumpliste con el mandato de tus amos. Te cebaste en lo que más quería, destruyendo para siempre mi hogar. Maldito seas!, infame"* estas palabras constan escritas en un documento elaborado en el Cuartel General "EL CHIPOTÓN" fechado el 18 de Marzo de 1929. Luego de ser torturada y ultrajada durante varios días, fue puesta en libertad, pero siempre bajo vigilancia.

A mediados de 1930, Blanca Stella nuevamente es puesta en prisión, y en esta ocasión en la cárcel "21" de León, considerada una de los peores sitios para guardar prisión en aquellos tiempos ahí permaneció por varios meses. En ese momento le acompañaron a la cárcel su madre Esther y su hermana Lucila.

Por gestiones de personas amigas de la familia Aráuz y por la influencia del Obispo Carrillo y Salazar fue llevada al monasterio de "La Recolectión, en este lugar Blanca Stella aprendió mecanografía y labores de mano. Poseemos una carta fechada el 15 de Julio de 1930, donde el encargado de la Jefatura Política de Departamento de León. Sr. Hermógenes Avilés Pereira, recibe una orden de un Marín Yankee quien le ordena lo siguiente: *"CUARTEL GENERAL, DEPARTAMENTO DE LEON, GUARDIA NACIONAL.- León, el día 12 de Julio de 1930.- Sr. Jefe Político de Departamento de León.- Doy parte a Ud. Que el Jefe Director de la Guardia Nacional de Nicaragua nos ha avisado que no han sido reconcentradas por orden de la Guardia las Señoras Ester viuda de Aráuz y Lucila Aráuz, y que ellas pueden ir a sus casas. Firma W. W. Stevens.- Por dirección"*. Por lo que queda una vez más evidenciado que quienes mandaban en nuestro país, eran los marines Yankees.

A mediados de 1931 el General Augusto César Sandino amenaza con atacar ciudades del pacífico si su esposa y sus demás familiares no eran puestos en libertad, por lo que es liberada.

Cuando Blanca Stella regresa a San Rafael del Norte junto a todos sus familiares, después de ser liberada, pero nunca dejaron de ser blanco fijo de hostigamiento por parte de la Guardia Nacional y los Marines Norteamericanos. Luego de ser víctima del acoso de los gringos y de gente del gobierno, Blanca Stella, se internó en la montaña en busca de su esposo, siendo acompañada de sus hermanos Pedro Antonio, Luis Rubén y su cuñada Amada Moreno de Aráuz esposa de Luis Rubén. Avanzando una larga jornada de viaje en lomo de bestias desde San Rafael del Norte hasta lograr atravesar la selva segoviana en busca del Cuartel la Calma, donde se encontraba el Gral. Sandino; así anduvieron hasta llegar al río negro, pasando después por



Fundación Augusto Nicolás Calderón Sandino
FANCS

“Siempre mas allá...”



La Constancia, Jiquelite, Los Bonetes, El Naranjo, Los Ángeles, y El Mancuern.

El 20 de Noviembre de 1931, Blanca Stella y su esposo son embargados por la gran pena de haber perdido a su primer hijo, así consta en una carta fechada el 8 de Diciembre de 1931 y enviada a San Rafael del Norte a Lucila Aráuz (hermana mayor de Blanca Stella) en la que dan a conocer la noticia a la familia y en la que solicitan el envío de algunas medicinas que son imperiosamente urgentes; la carta manifiesta textualmente las siguientes palabras: *“hace 18 días hoy que tuvimos la pena de perder al primer pedazo de nuestras vidas, a consecuencia de una fuerza al levantar un costal con peso mayor de 75 lbs. Pero ya estoy fuera de peligro, Yo y mi marido hemos sufrido mucho, imagínate que solo tenía tres meses”*, de esta manera Blanca Stella le da la noticia a su hermana mayor a través de su esposo quien es en realidad el que escribe la carta, pues ella se encontraba tan delicada de salud que le fue imposible hacerlo por sí misma.

Luego tuvo una segunda pérdida en el mes de Mayo del año 1932; ambos embarazos los perdió por las dificultades que se vivían en las selvas Segovianas.

En el mes de Diciembre de 1932, estando por tercera vez embarazada, Blanca Stella, sufrió un accidente, cayó de una mula y ésta le propino fuertes golpes mientras se trasladaba desde el Cuartel General del EDSNN *“El Chipote”*, hacia el pueblo de San Rafael del Norte, trayendo consigo las instrucciones del Gral. Sandino para concertar la Paz, la cual sería lograda posteriormente en Managua, Blanca Stella fue un pilar importante en el logro de la pacificación en nuestro país, gran promotora de la Paz, gracias a ella, se logró el cese de la guerra y se firmó la Paz, el 02 de Febrero de 1933.

El 27 de Mayo de 1933, Blanca Stella, luego de haber cumplido 24 años de edad contrae matrimonio civil con el General Augusto César Sandino, de 38 años de edad en ese momento, el oficio se llevó a cabo en San Rafael del Norte estando ella, muy mal de salud y a consecuencia de los golpes que recibió en el accidente al momento de caer de la mula.

El 2 de Junio de 1933, a las 8:47 am fallece en su casa de habitación en San Rafael del norte, Blanca Stella Aráuz de Sandino, minutos después de haber dado a luz a una niña, la cual llevaría por nombre según orientaciones de su padre **Blanca** (en honor a su madre) **Segovia** (en honor a las montañas donde pelearon sus padres) **Sandino** (su apellido) **Aráuz** (el apellidos de su madre), único fruto de sus entrañas, resultado del ferviente amor entre Blanca Stella y Augusto César Sandino. Al momento del parto Blanca Stella era atendida por una comadrona del pueblo y el doctor Cifuentes, quien llegó urgentemente desde Jinotega, luego de un largo y agotador trabajo de parto, la vida de la joven madre, se desvanecía tras una fuerte hemorragia que nadie fue capaz de contener, *“¡Se muere General, nada podemos hacer!”* exclamó angustiado



Fundación Augusto Nicolás Calderón Sandino

FANCS

"Siempre mas allá..."



el galeno; mientras el General se aferraba con abrazos y sollozos al moribundo cuerpo de su amada esposa, después del gran momento de angustia que vivía la familia, al fallecer Blanca Stella, la tristeza, las lagrimas y los lamentos no se hicieron esperar, apoderándose del hogar de la familia, llenando todo el lugar con un profundo sentimiento de dolor por la pérdida irreparable de la flor más bella de todo San Rafael quien luego de ser fuente de vida para a un nuevo ser, ya sin fuerzas. Quebrantada en sobre manera la fortaleza de aquel valiente guerrillero, por las horas de angustia, luego se dispuso tomar asiento, muy sereno ya en ese momento, tomó su arma y llevándosela a la sien, con toda certeza pretendía quitarse la vida y entre agarrones y forcejeos con el Gral. Francisco Estrada, Jefe de su Estado Mayor, quien le repetía enérgicamente: *"¿que hace General, no sea loco, no ve que nos deja huérfanos!! ¿Qué hacemos sin usted?"* Le repetía Estrada, tratando de hacerle entrar en razón.... De esta manera se evito un desenlace peor para esta familia, Francisco Estrada, quien moriría junto al Gral. Sandino 8 meses más tarde en Managua, el 21 de Febrero de 1934.

En un telegrama en contestación por las condolencias por la muerte de su esposa, con fecha 10 de Junio de 1933 enviado a María Cristina Zapata, abanderada de los derechos emancipadores de la mujer, dirigente del Comité Interamericano de Mujeres Feministas de aquel tiempo, el Gral. Sandino le manifiesta luego de reconocer en sus palabras de condolencias vibraciones de libertad, las verdaderas causas de muerte de Blanca Stella de la siguiente manera: *"Mi esposa pereció en el parto a consecuencia de golpes recibidos al caer de una mula, cuando de nuestro Cuartel General se conducía a esta población (San Rafael del Norte) trayendo mis instrucciones de concertar la paz que culminó el 2 de Febrero del corriente año"*, de esta forma se da a conocer las verdaderas causas de muerte de Blanca Stella, no por complicaciones normales de un parto como antes se había creído, sino que ella muere dándole cumplimiento a la más grande misión que le había sido encomendada y pago por ello con su vida el hecho de que hubiera o se concertara la paz y libertad soberana en nuestro país; la cual disfrutamos hasta hoy 81 años después de su muerte, todos los nicaragüenses.

CONCLUSIVO

CADA DIA NACE UN SER HUMANO, PERO CADA 100 AÑOS NACE UNA HEROINA Blanca Stella Aráuz Pineda es una de esas heroínas que nace cada 100 años, ella nació para nunca morir, nació para quedarse entre nosotros, para quedarse en la inmortalidad y en la historia como símbolo Paz, como una bandera blanca envuelta con blancas rosas del más alto patriotismo, enraizada en la conciencia de los pueblos de América y en la conciencia de todos los hombres y mujeres libres de la tierra. Defender la soberanía de su patria y forjar la Paz, fue su más alta misión de su existencia.



Fundación Augusto Nicolás Calderón Sandino
FANCS

"Siempre mas allá..."



Tal y como lo expresó el Propio Gral. Augusto César Sandino el 8 de Junio de 1933 ...*"Nada hay por el acaso y el mismo hecho de que en la tierra una Mujer fuese mi breque, para concertar la Paz de que se disfruta en estos momentos en Nicaragua, y que hoy concluida su misión terrenal desapareció..."*. Su vida es hoy un ejemplo de dignidad y de heroísmo llevados al sacrificio supremo, entregando lo más valioso que posee cualquier ser humano, que es la vida misma. Su estampa erguida ante el coloso imperial es uno de esos grandes ejemplos de la historia de Nicaragua, que guían la lucha redentora de los pueblos y crecen con la eternidad y con el tiempo. Por eso su hija, niet@s y bisniet@s repetimos con un solo grito para siempre.

...VIVA BLANQUITA....BLANQUITA VIVE...BLANQUITA ES INMORTAL

Con gracias anticipadas por la atención que se sirva prestar a la presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi mayor consideración NOTA: Adjunto documentos y fotos relacionados.

Siempre mas allá...

Walter Castillo Sandino

Presidente FANCS

VillaFontanaNorte,28-A,

Tel:(505)2265-0718,

Cel.:8882-1436,

Email:wcsandino@acsandino.org.ni



GALERÍA DE FOTOGRAFÍAS DE LOS DESCENDIENTES DE BLANCA ARÁUZ Y DEL GENERAL SANDINO.

Cortesía de Walter Castillo Sandino y familia.





Blanca Segovia y Coronel Santos López en Cuba.



De izquierda a derecha Julio César detrás Pedro Antonio Aráuz Pineda sigue Rodolfo Antonio Castillo Sandino (falleció), Walter Castillo Sandino y su señora madre Blanca Segovia Sandino y el último a la derecha Augusto Enrique Castillo Sandino.



De izquierda a derecha Rodolfo Antonio Castillo Sandino sentada Blanca Segovia Sandino Aráuz detrás Walter Ramiro Castillo Sandino detrás de pie Enrique Castillo Delgado (padre) sigue Julio Cesar Castillo Sandino y Augusto Enrique Castillo Sandino.



Augusto César Arauz Mairena, hijo mayor de Pedro Antonio Arauz Pineda hermano de Blanca Stella Arauz Pineda.



Coronel Santos López.



Coronel Santos López.



Blanca Segovia con uno de sus hijos.

No. 1020

Agosto 11 de 1961

Sr. Jorge L. Rojas, Gerente,
Cía. Cubana de Aviación,
Reforma 56, Ciudad.

Muy estimado y fino amigo:

En vista de que la Sra. Petrona Perez debe trasladarse a Cuba en compañía de su pequeño hijo Enrique Perez, ruego a usted se sirva extenderle boleto de ida solamente.

Con gracias anticipadas por la atención que se sirva prestar a esta solicitud, aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi mayor consideración.

José Antonio Portuondo
José Antonio Portuondo,
Habana, Cuba





Augusto C. SAndino en México.



Blanca Segovia en Cuba, en acto de solidaridad con Cuba. Al lado de Blanca Segovia, el Presidente heroico Salvador Allende.



Julio, Augusto y Walter con General Avilés.

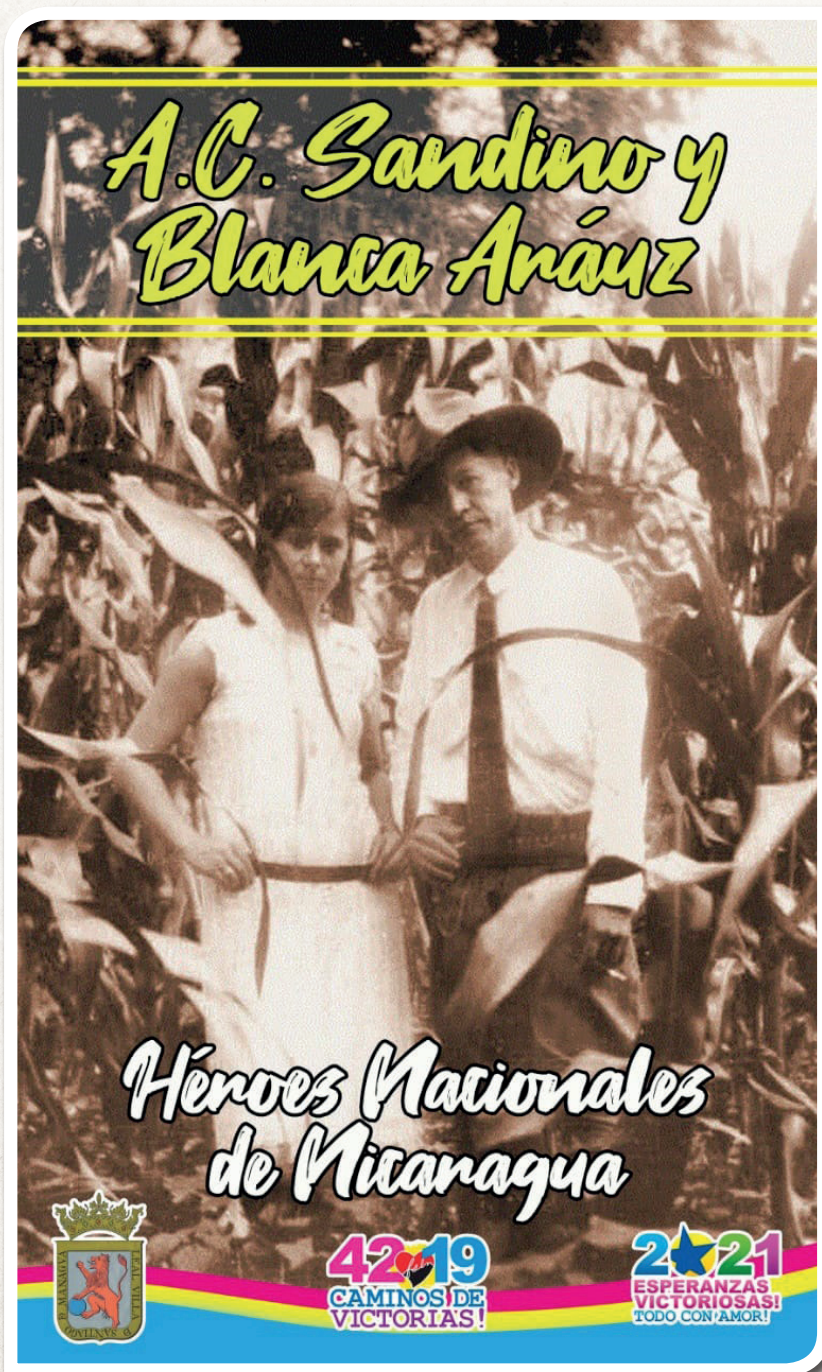


Augusto, Walter y Julio en el Olof Palme, Managua.

GALERÍA DE FOTOGRAFÍAS DE LA VISITA A LA TUMBA Y CASA HISTÓRICA DE BLANCA ARÁUZ, POR EL CORO CARLOS FONSECA EN EL AÑO 2021.

El Coro Carlos Fonseca, visitó la tumba de Blanca Aráuz y su casa antigua en el municipio de San Rafael del Norte, el pasado año 2021.

A continuación algunas fotografías que ilustran esta visita y concierto ofrecidos en aquél bello municipio de Nicaragua.





Coro Carlos Fonseca, en la tumba de Blanca Aráuz, Jinotega.







La familia Sandino y el historiador Clemente Guido en San Rafael del Norte.





La telegrafista del pueblo aquél...





Delegación de Patrimonio Histórico comparte con la Alcaldesa de San Rafael del Norte.



Las bisnietas de Sandino, Blanca Segovia y Blanca Stella Castillo Castillo junto a la bisabuela valiente.





*Coro Carlos Fonseca dirigido por Cro. David Escobar y
parte del elenco en la casa de Blanca Aráuz, San Rafael del Norte.*



